Se Encomendó a Winston Churchill la Formación del Nuevo Gabinete

IMPRESIONANTE ATAQUE A TOKIO

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6220 ★ Santa Fe, jueves 24 de mayo de 1945. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Millares de Bombas Incendian la Ciudad

WASHINGTON, 23. (ANS). — El Departamento de Guerra anunció que una fuerza muy grande de superfortalezas descargó varios miles de toneladas de bombas incendiarias sobre Tokio.

Las superfortalezas salieron de las bases Marianas y aparecieron sobre Tokio a primeras horas de la mañana. Los detalles completos se darán más tarde cuando los aviones regresen a sus bases.

★ **BOMBARDEOS POR SUPERFORTALEZAS**

GUAM, 23. (ANS). — Más de 550 superfortalezas arrojaron más de setecientas mil bombas incendiarias sobre Tokio, a primera hora de hoy, en el mayor ataque aéreo incendiario contra la capital nipona. Por lo menos cuatro mil quinientas toneladas de bombas fueron arrojadas en Tokio a partir de las tres a.m. Los ataques duraron ciento cinco minutos. El bombardeo concentróse en Shinagawa, que es el corazón industrial de la ciudad.

Advertencia americana al Japón

HONOLULU, 22 (A.N.S.)— Las estaciones de onda corta norteamericanas desde San Francisco hasta Saipan transmiten una advertencia oficial al Japón de que sufrirá mayor destrucción que Alemania si no se rinde incondicionalmente. La preparación de las transmisiones se halla a cargo del capitán de navío Ellis M. Zacharias principal perito en asuntos japoneses de la armada norteamericana. En la primera transmisión Zacharias dijo a los japoneses que la capitulación de Alemania hace inevitable la derrota japonesa y agregó que los líderes militares japoneses dicen que la situación actual es una de las más serias de la historia del imperio japonés. Desmintió las declaraciones de los líderes japoneses de que la única alternativa japonesa es la victoria o la exterminación. "Me hallo en posición autorizada para garantizarles que esta frase "victoria o exterminación" constituye una deliberada adulteración de los hechos. La verdadera alternativa para el Japón consiste en "terminar las hostilidades por medio de la capitulación incondicional — y ésta es la única forma que podréis preservar vuestras familias, hogares y economía de vuestro país, destrucción que sobrepasará a la sufrida por Alemania".

Cierran el cerco a Shuri

GUAM, Jueves 24 (A.N.S.) — Tropas del décimo ejército norteamericano avanzaron al sudeste de Naha y desplegáronse más allá de Yonabaru, desarrollando ofensiva que amenaza aislar la sitiada ciudad de Shuri y quebrar el sistema de las defensas japonesas de Okinawa. La infantería de marina y soldados avanzaron a ambos extremos de la línea de defensa enemiga. Los informes recibidos del frente indican la posibilidad de que los norteamericanos logren pronto avanzar por los flancos costaneros de Okinawa dejando la fortaleza de Shuri a la retaguardia para ser sometida a sitio especial. La séptima división irrumpió entre las destrozadas defensas cerca de Yonabaru. Informes con 24 horas de retraso dicen que elementos de la séptima división se hallan casi kilómetro y medio al sur de Yonabaru, fortaleza en la costa oriental y quinta ciudad de la isla Okinawa.

Alturas conquistadas

La séptima división norteamericana después de arrollar el ala oriental de las defensas japonesas de Okinawa se apoderó de la estratégica altura de Ozato Maru, situada a menos de 1.000 metros al sudeste de Yonabaru. Tal altura era una de las últimas partes de terreno desde el cual los nipones en retirada podían ofrecer la última resistencia en Okinawa meridional.

En el extremo opuesto occidental, en un frente de ocho kilómetros la infantería de marina de la primera división, bajo el mando del mayor general Pedro de Valle, avanzó hacia el sur y hasta un punto desde donde puede verse la carretera de Shuri que corta transversalmente la isla desde un punto cerca del extremo de la bahía de Naha.

Los japoneses aún resisten reciamente. Durante la primera etapa de la batalla de Yonaburu, tanques norteamericanos destruyeron seis de nueve tanques japoneses en los suburbios de la ciudad en la primera batalla de tanques durante la campaña de Okinawa. La infantería causó mil bajas al enemigo. La bahía Yonaburú pronto será abierta a los barcos norteamericanos. Cuatro divisiones de infantería de marina del ejército cierran una pinza sobre Shuri, donde las operaciones se hacen lentas debido a las fuertes lluvias y lodo. Las fuerzas aéreas aliadas continúan atacando barcos y objetivos terrestres enemigos.

Avances hacia Thailandia

CALCUTTA, 23 (A.N.S.) — Tropas del décimo cuarto ejército británico efectuaron otro ligero avance contra violenta resistencia japonesa en la carretera de Mawchi al este de Toungoo durante un ataque hacia la frontera Thailandia. Otras tropas que se hallan limpiando el territorio han causado bajas al enemigo en una aldea situada al este de Pyu 53 kilómetros al sur de Toungoo. Hacia el occidente en la zona de Irrawaddy, tropas británicas destruyeron una pequeña fuerza enemiga en Kabaing, 23 kilómetros al sudoeste de Thayetmyo. Bombarderos pesados pertenecientes al comando aéreo oriental destruyeron cinco puentes en la línea ferroviaria entre Bangkok y Singapore descarrilando un tren de carga y bombardeando una estación. También fueron atacados dos campos de aterrizaje japoneses en el sur de Birmania. Otros aviones atacaron tropas enemigas a lo largo de la ruta de escape de Thazi Siam.

Formosa fué bombardeada

Bombarderos livianos de Filipinas atacaron Formosa por séptima vez consecutiva. Radio Tokio informa que las superfortalezas continúan minando las aguas que circundan el Japón. Los aviones navales de la armada británica del Pacífico bombardearon aeródromos y otros objetivos en las islas Sakashima situadas entre Okinawa y Formosa.

OSLO SERA OCUPADA POR LOS AMERICANOS

OSLO, 23 (ANS) — Comunícase que Oslo será ocupada temporalmente por tropas norteamericanas, después de lo cual la tomará a su cargo una delegación de la administración de ayuda y rehabilitación de las naciones

PARA NO SER JUZGADO PREFIRIO SUICIDARSE

El almirante Friedeburg, uno de los que firmaron el documento de capitulación de Alemania, se ha suicidado, según informó ayer un cable de Londres. La información añade que la actitud del alto jefe nazi obedeció a su deseo de evitar ser juzgado por los aliados

Propónese el Voto Femenino

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En una nota elevada al Ministro del Interior, el doctor Eduardo Madariaga propone la adopción de la siguiente declaración de derechos políticos:

1o. Toda mujer mayor de 18 años tiene iguales derechos de elegir y ser elegida que el varón argentino.

2o. El cuerpo electoral completo de la Nación se compondrá de la totalidad de los varones y mujeres de 18 años de edad y en adelante, legítimamente enrolados y debidamente inscriptos en el padrón nacional de electores, de acuerdo con los principios inmutables y prestigiosos de la Ley Sáenz Peña y su reglamentación.

En su carta al contraalmirante Teissaire, el doctor Madariaga expresa que sin el sufragio universal de mujeres y varones no hay democracia ni comicios libres, ni voluntad nacional ni soberanía popular.

Agrega que no debe promulgarse el llamado Estatuto de los Partidos Políticos mientras las mujeres no tengan igualdad política con los varones, y por último expresa que indeclinablemente no podría convocarse a elecciones libres mientras no sean acordados iguales derechos y deberes políticos a más de tres millones de argentinos, mayores de 18 años de edad, cuyo empadronamiento legal y honorable es deber imperioso del gobierno de la revolución nacional.

Se Arribó a una Solución Relativa al Veto

Tienen en Cuenta a los Pequeños Países

SAN FRANCISCO, 23. (ANS). — Se ha llegado a un acuerdo entre los líderes de las delegaciones de Gran Bretaña, Estados Unidos y Unión Soviética, sobre una de las cuestiones más espinosas de la presente conferencia: el derecho del veto de las grandes potencias en el consejo de seguridad, según se señaló en los círculos autorizados. La fórmula aprobada autoriza a los miembros del consejo de seguridad a investigar toda disputa o cuestión internacional sin necesidad de contar con el voto de todos y el veto sólo podrá ser utilizado por una de las grandes potencias cuando el Consejo proceda a tomar decisiones a base de las investigaciones realizadas y discutidas.

En la nueva fórmula se han tenido en cuenta las recomendaciones presentadas por las pequeñas naciones. Una declaración sobre el acuerdo será hecha por los delegados de las cinco grandes potencias en la reunión de hoy o de mañana.

Reconocimiento hacia los latinoamericanos

SAN FRANCISCO, 23 (ANS). — La mayoría de las delegaciones están dispuestas a reconocer que los latinoamericanos constituyen un factor decisivo en la delicada cuestión del veto, mientras circulan versiones de que Estados Unidos no tratará de influenciar la actitud de otras naciones del hemisferio en relación a este problema. Las divergencias en cuanto al derecho al veto se han reducido actualmente al derecho de los cinco grandes a intervenir y bloquear ajustes pacíficos del consejo de seguridad en las disputas en las cuales no esté directamente comprendida ninguna de las cinco grandes potencias. Esta es la objeción principal de los latinoamericanos en particular y las naciones pequeñas en general; consecuentemente, el bloque de veinte votos latinoamericanos se destaca con gran importancia en la campaña que busca dividir los cinco grandes que están en desacuerdo sobre la cuestión y abrogarse la fórmula de votación acordada en Yalta.

Los rusos y el bloque ruso integrado por Rusia Blanca, Ucrania, Checoeslovaquia e Irán, se mantienen firmes en su oposición de modificaciones a la fórmula de Yalta. Se espera que los británicos voten igualmente en favor de la fórmula de Yalta, y si se llegase a una interpretación aceptable para ellos de cómo poner en práctica el procedimiento de votación.

La cuestión de Yalta

Australia, Canadá y Nueva Zelandia se oponen a la fórmula del veto. Estados Unidos se propone cumplir con todos los compromisos contraídos por Roosevelt en la conferencia de Yalta. Sin embargo, han sido infructuosos hasta ahora los esfuerzos que se hacen por inducir a Estados Unidos que reclame el apoyo de los latinoamericanos en favor de la fórmula. Los miembros de la delegación se dan cuenta que la fórmula ha sido acremente atacada en los debates de la comisión. Existen elementos dentro de la delegación norteamericana que creen que debe inducirse a los latinoamericanos a modificar su actitud como lo hicieron respecto a la integración del consejo de seguridad. Sin embargo, se les oponen otros que no quieren hacer tal petición a los latinoamericanos. Estos últimos son encabezados por Nelson Rockefeller de quien se asegura, sin confirmación, haber declarado que no tratará de lograr apoyo para los norteamericanos a menos que se lo indique directamente Stettinius. Los informantes de la versión anterior dicen que Stettinius ha expresado que los latinoamericanos son naciones individuales y concurrieron a la conferencia como tales y nada debe hacerse para dar la impresión de que se ejerce presión sobre ellas.

ES LEGAL UNA MEDIDA DE LA S. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — La Suprema Corte de Justicia, a raíz de la sentencia dictada en el sumario instruído por la Secretaría de Trabajo y Previsión contra Mariano Feldstein, por violación a la ley de trabajo a domicilio 12.723, ha confirmado la resolución que dictó el referido organismo de Estado, aplicando al sumariado la multa de $ 5.000 rechazando el recurso que interpusiera el infractor.

Cabe destacar que la doctrina sustentada por la Suprema Corte en el fallo en cuestión permite a la Secretaría de Trabajo y Previsión, como autoridad de aplicación, adoptar los medios pertinentes para constatar y sancionar infracciones que se cometan por pagos de salarios de trabajo a domicilio, inferiores a los que determinan las tarifas confeccionadas al efecto.

RENUNCIAS ELEVADAS AL Dr. ALONSO IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 23 (ANS) — Extraoficialmente ha trascendido que el P. E. ha resuelto aceptar la renuncia presentada al ministro de Hacienda, por los integrantes del Consejo General del Impuesto a los Réditos, cuyo presidente, doctor José Fernández, también elevó su dimisión al doctor Alonso Irigoyen.

LOS RUSOS EVACUARAN BORLHOLM ESTA SEMANA

LONDRES, 23 (ANS) — Radio Bruselas dice que fuentes danesas, generalmente bien informadas, creen que los rusos evacuarán Bornholm esta semana.

EL VIAJE DEL GENERAL NORTEAMERICANO HODGES

NUEVA YOR, 23 (ANS) — El general Courtney Hodges, comandante del primer ejército, cuyas fuerzas se trasladan al Pacífico, llegó al aeródromo de Laguardia.

DETUVIERON AYER AL NAZI J. STREICHER

Julio Streicher, el perseguidor implacable de los judíos en Alemania y en todos los países ocupados por las vandálicas huestes de Hitler en los días de esplendor del Tercer Reich, ha sido detenido. Este criminal de guerra explicará ahora ante los tribunales de las Naciones Unidas las razones determinantes de sus carnicerías y de su salvajismo.

PLEBISCITO ESTUDIANTIL REALIZADO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 22 (A.N.S.)— En un ambiente de general entusiasmo se realizó esta mañana el plebiscito estudiantil para designar candidato a decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. El resultado del acto fué el siguiente: doctor Juan José Díaz Arana, 261 votos; doctor Rafael Bielsa, 116; doctor Gastón Federico Tobal 2; doctor Rómulo Etcheverry Boneo, 1; en blanco 1.

Cabe destacar que el doctor Díaz Arana, candidato triunfante se ha negado a reintegrarse a sus tareas docentes en dicha casa de estudios, a lo que fuera invitado por el actual vicedecano, en razón de que, aún cuando se está normalizando la vida universitaria, no ocurre lo mismo con la situación institucional del país.

EL P. EJECUTIVO CREO UN NUEVO ORGANISMO

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, el P. E., dictó un decreto creando la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, que actuará sin perjuicio de las funciones que se le encomiendan por la misma resolución al Consejo de Administración de la misma Secretaría.

La Junta tendrá a su cargo la aplicación de los preceptos relativos a la custodia, administración o liquidación de la propiedad enemiga y las actividades de sus bienes vinculados a la misma de acuerdo a disposiciones vigentes y a las que puedan dictarse en el futuro.

Detienen a Doenitz

FLENSBURG, 23 (ANS).— Doenitz y Jodl, con todos sus miembros del gobierno de Doenitz y el alto comando alemán fueron detenidos hoy a las 10 a.m. por las autoridades aliadas y se disolvió el gobierno de Doenitz.

Doenitz, Jodl y oficiales del estado mayor nazi, son ahora prisioneros de guerra. La detención de Keitel se efectuó el 14 de mayo.

Los aliados detuvieron [illegible] oficiales alemanes y un número no determinado de otro personal militar y civil.

El cuartel supremo aliado había expuesto claramente en repetidas declaraciones sobre el asunto, que los aliados toleraban el régimen de Flensburgo presidido por Doenitz, sólo como medida provisional para solucionar problemas del momento. Jamás reconoció al grupo de Doenitz como "gobierno".

Aunque se desconoce si se han concertado acusaciones como delincuentes de guerra específicas contra algunos de ellos, están sujetos a juicios de acuerdo a la política que se disponen a desarrollar los aliados de encausar por grupos los organizaciones del partido nazi y otros organismos oficiales alemanes.

Suicidio de un almirante alemán

Cuartel general aliado, 23 (ANS)— La disolución del gobierno germano que [illegible] de territorio germano, señala la muerte del general almirante George Friedeburg, uno de los firmantes de la capitulación de las tropas alemanas al mariscal Montgomery y sucesor del almirante Doenitz en el mando de las fuerzas navales del Reich.

El almirante Friedeburg, se envenenó antes de sufrir la humillación de ser cautivo de los aliados como prisionero de guerra. Los aliados han arrestado, como se sabe, como prisioneros al gran almirante Doenitz, sucesor del Fuhrer; al coronel Alfredo Jodl, jefe de estado mayor; Dr. Alberto Speer, ministro de armamentos; conde Juan [illegible], ministro de relaciones exteriores; Franz [illegible], ministro de trabajo; Dr. [illegible], director del ministerio del interior y a varios más altos funcionarios oficiales. Fueron también detenidos cerca de un centenar de jefes y funcionarios alemanes.

Eliminan al gobierno nazi

FLENSBURG, 23 (ANS).— Hoy fueron eliminados para siempre los últimos restos del Reich hitlerista.

Las autoridades militares aliadas, mediante un golpe meticulosamente organizado, tomaron prisioneros al almirante Doenitz y al general Jodl junto con todos los miembros del gobierno de Doenitz y al alto comando alemán del norte, con lo que quedaron disueltos el simulacro de régimen que Doenitz trató de mantener aquí y el estado mayor.

Al mismo tiempo se reveló que Keitel ya detenido, fué convertido el 14 de mayo en prisionero de guerra. En consecuencia, todo el gobierno civil y militar de Alemania se halla ahora en manos de los aliados.

El golpe fué dado por orden personal del general Eisenhower. Esta mañana fueron citados a comparecer a bordo del vapor "Patria" que perteneció a "Hamburg Amerika Linie" y sirve de cuartel general a la comisión de control aliada de Flensburg, Doenitz, Jodl, el almirante Friedeburg y vicealmirante [illegible]. Los alemanes llegaron a las 9.45 a.m. al "Patria" que se halla atracado en uno de los muelles del puerto. Una vez a bordo se les hizo pasar al bar que había sido transformado en salón de conferencias para esta ocasión.

El Parlamento fué Disuelto por el Rey

LONDRES, 23. (ANS). — Oficialmente se anunció la disolución del parlamento el 15 de junio, mediante una proclama real.

★ **ENTREVISTAS CON JORGE VI**

LONDRES, 23. (ANS). — La primera entrevista de Churchill con el rey ocurrió a mediodía. El primer ministro se trasladó al palacio de Buckingham en automóvil cerrado y parecía preocupado. Aunque nada trascendió inmediatamente, se presumió con fundamento que el primer ministro iba a solicitar la disolución del Parlamento y la realización de elecciones generales. Churchill conversó con el monarca, cincuenta minutos. Un pequeño grupo de personas que lo había reconocido lo aclamó al abandonar el palacio. Posteriormente, alrededor de las cuatro p.m., Churchill visitó otra vez al rey y entonces se anunció oficialmente que el primer ministro había renunciado y que el monarca le había pedido formar nuevo gobierno.

Los probables colaboradores

En el nuevo gabinete se espera que Churchill incluya algunos hombres de experiencia, especialmente apolíticos como Anderson, Grigg Duncan, lord Leathers, así como el liberal nacional Ernest Brown. Es indudable que Churchill fusionará algunos ministerios como el ministerio de guerra económica, que será incorporado al de relaciones exteriores. También puede ser suprimido el ministerio de seguridad interna. Se espera que el primer ministro dedique el resto de la semana a formar el gabinete, siendo probable que la lista completa no se anuncie hasta el domingo o lunes próximos.

Las próximas elecciones

En cuanto a las elecciones, por primera vez en cien años 1.500 candidatos intervendrán en los comicios; serán ellos los más jóvenes en la historia parlamentaria pues su promedio de edad será de 40 años.

Las elecciones serán para ocupar 640 bancas en la Cámara de los Comunes, lo que significa que tendrá 25 bancas más que la actual Cámara. Varios miembros de la actual Cámara de los Comunes que tienen más de 80 años de edad no se presentarán a las elecciones, mientras varios que tienen más de 65 años de edad se retirarán para que hombres más jóvenes presenten la candidatura.

Churchill y Eden encabezarán los conservadores con casi 600 candidatos. Los laboristas encabezados por Attlee Morrison, Bevin, Alexander, Dalton, Jowitt y Cripps presentarán más de 500 candidatos; los liberales nacionales que apoyan a Churchill tendrán entre 20 y 30 candidatos; los comunistas presentarán igual número y Commonwealth también. Los independientes presentarán 12. Habrá menos candidatos mujeres que en las elecciones anteriores.

Razones de la divergencia

En esencia, la divergencia en el seno del gabinete es que los laboristas no quieren seguir colaborando más con los conservadores, especialmente en asuntos internos. La cuestión que quizás origine debates más enconados será la supresión de las restricciones de guerra impuestas al comercio y la industria. También está la política desarrollada por Gran Bretaña en Grecia e Italia. En cuanto a la prosecución de la guerra contra Japón, no hay divergencia alguna. Se espera que los ministros laboristas entreguen sus cargos el lunes.

Se conjetura que si los laboristas ganan las elecciones, Attlee sería primer ministro y Hugh Dalton ministro de relaciones exteriores.

Comentarios en Wáshington

NUEVA YORK, 23. (ANS). — Todos los diarios publican el título "Churchill ha renunciado". Los diarios de Scripps Howard, dicen: "El gabinete de Churchill ha renunciado y ha terminado el gobierno de coalición británico en el peor momento. En el mar de inestabilidad de la política europea, Gran Bretaña era el lastre y timón. Ahora ella aumentará la incertidumbre. Pero el hecho de que ningún cambio en el gobierno en Londres sea susceptible de causar alteración fundamental en la política exterior, no impide que las divergencias partidarias allí debiliten la influencia británica en el exterior y obstaculicen los necesarios arreglos europeos. Afectará la entrevista de Churchill, Stalin y Truman, hará la carta de San Francisco más floja, distraerá a Gran Bretaña del esfuerzo bélico en el Pacífico y dejará a Rusia en mayor libertad para dominar Europa".

CHURCHILL FORMARA EL NUEVO GABINETE

Para Winston Churchill, el genial conductor de su patria en las horas más difíciles, encabezará el gabinete de transición, lo que significa la alta confianza del soberano inglés, que traduce la del pueblo británico

COSTO VARIAS VIDAS UN ACCIDENTE NAVAL

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— En el accidente ocurrido en el paraje denominado Playa Honda, a la altura de los kilómetros 75-76 del Río de la Plata, han desaparecido 8 personas, de las 12 que tripulaban el remolcador "Prince Rose".

Este remolcador arrastraba dos chatas y fué embestido por el petrolero "Luis Huergo", yéndose a pique con gran rapidez, arrastrando a los tripulante.

Los auxilios prestados por los marineros de las otras embarcaciones permitió rescatar a cuatro de las víctimas, siendo ellos, José Antonio Sboer, Carmelo Oliva y Miguel Ortiz, no conociéndose el nombre del cuarto. Apenas conocido el suceso desde la Prefectura General Marítima se tomaron las disposiciones de práctica, enviándose dos embarcaciones para socorrer a las víctimas del suceso. Los sobrevivientes fueron conducidos a este puerto.

VIAJARA A LA RIOJA EL DOCTOR BENITEZ

BUENOS AIRES, 23 (A.N.S.)— A fin de la corriente semana el ministro de Justicia e Instrucción Pública viajará con destino a La Rioja con el objeto de participar en los actos que se llevarán a cabo con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la capital de esa provincia.

DISPUSOSE ASUETO PARA EL SABADO 26

BUENOS AIRES, 23 (A.N.S.)— La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "Con el propósito de mantener la continuidad de las tareas administrativas que serán interrumpidas por la celebración de las fiestas patrias, el Poder Ejecutivo ha resuelto dar asueto al personal de la administración nacional el sábado 26 del corriente. Las oficinas públicas mantendrán mañana en funcionamiento regular con el horario habitual, reanudándose la actividad oficial el lunes 28.

Mantíenese en Siria la Grave Situación

LONDRES, 23. (ANS). — Se mantiene la agitación en Siria y Líbano, caracterizada por huelgas y disturbios ocasionales, motivados por la presencia de tropas francesas. En Líbano, la situación es algo más normal.

Informaciones de Damasco, dicen que las tropas francesas fueron acuarteladas en Siria, mientras proseguían las huelgas y desórdenes. Los paros obreros en Damasco y otras ciudades sirias han paralizado las actividades comerciales.

La situación en Líbano es más normal, aunque en Beiruth los estudiantes realizaron una manifestación en perfecto orden, visitando el Parlamento y el despacho del primer ministro, para expresarle su deseo de enrolarse en el ejército nacional. Entre los manifestantes había estudiantes de la Universidad norteamericana de Biruth. En Aleppo, según últimas noticias, hubo que lamentar varios muertos o heridos por las manifestaciones del lunes. Entretanto, continúa la gravedad del estado del presidente de Siria, Shurky Elkuwatlly, que sufre de úlcera al estómago. El rey Faruk, de Egipto, le ha enviado su médico personal.

El Mariscal Tito Accede a la Ocupación Aliada de Trieste

LONDRES, 23. (ANS). — La tirantez en la zona de Trieste ha disminuido, en tanto las tropas de ocupación aliadas han penetrado allí sin resistencia por parte de las fuerzas yugoslavas del mariscal Tito, quien estaría dispuesto a aceptar que el litigio sea resuelto en la conferencia de la paz.

Círculos oficiales indicaron que se ha recibido una nueva nota de Tito, que podría contribuir a la solución, pero que prosiguen las negociaciones, pese a las noticias de que se había llegado a un acuerdo.

Se sabe que Tito ha accedido a que el gobierno militar aliado fiscalice las zonas disputadas si se permite que unidades del ejército yugoslavo permanezcan en ellas.

Empero, un despacho del alto comisionado de Nueva Zelandia aquí hizo una declaración algo pesimista en el sentido de que hay pocos indicios de que los yugoslavos esperen hasta la conferencia de paz para la solución de sus reivindicaciones territoriales en Venecia Julia. No hay líneas de demarcación claras entre los aliados y yugoslavos y han ocurrido algunos incidentes, que se resolvieron amistosamente. La declaración añade que la tirantez existente en los primeros momentos de la ocupación han "disminuído superficialmente" y en cierto grado se ha restablecido la vida normal en Trieste.

NUEVOS INDICIOS SOBRE LA MUERTE DE ADOLFO HITLER

FLENSBURG, 23 (ANS). — Según indicios que encontraron los rusos, Hitler murió a consecuencia de una inyección que le administró su médico, doctor Morell cuando se hallaba en la fortaleza subterránea de Berlín.

Hitler se hallaba delirante y semiparalítico tres o cuatro días antes de morir. A pesar de que no hay información definitiva confirmando esa noticia, las autoridades aliadas se inclinan a creer que probablemente es veraz; en todo caso la información dada por Doenitz, Jodl y otros jefes nazis desde la capitulación aparentemente confirman sin lugar a dudas que Hitler murió en la fortaleza subterránea de Berlín. Tanto Doenitz como Jodl confirmaron que según el plan, Hitler debió haber volado hacia el sur a objeto de unirse a los ejércitos de Baviera y Austria continuando la resistencia por período indefinido en el reducto nazi. Sin embargo, dicen que Hitler cambió de opinión el 22 de abril, cuando finalmente se dió cuenta de que la guerra se hallaba irrevocablemente perdida y decidió morir en Berlín.

Durante las conversaciones con las autoridades aliadas, Jodl reveló que Hitler díjole a fines de 1941 que jamás hubiese intentado la invasión a Rusia si hubiese sabido el verdadero poderío del ejército rojo. Jodl agregó que él se convenció a fines de 1942 que Alemania no podría ganar la guerra "por medios militares".

Tanto Doenitz como Jodl dijeron a las autoridades aliadas que desconocían el paradero de Himmler. Doenitz dijo que la última vez que lo vió en Flensburg, fue el 6 de mayo y advirtióle que debía salir con prontitud. Jodl dice que Himmler salió de Berlín poco antes de la capitulación y lo vió en Flensburg el cuatro o cinco de mayo cuando Himmler le preguntó qué le aconsejaba hacer. Jodl agrega que le aconsejó tomar un avión para unirse al general Dietrich en el sur de Alemania agregando que no podía permanecer en el norte de Alemania o tener contacto alguno con el gobierno de Doenitz, pues esto podría ser comprometedor. Jodl dice que ignora que le haya sucedido a Himmler después de esta conversación.

Nuevos datos sobre la caótica situación durante la batalla de Berlín han sido revelados por tres telegramas recibidos por Doenitz, los que constituyen los únicos documentos que respaldan su afirmación de que fué nombrado para suceder a Hitler. El primer telegrama, enviado por Bormann y fechado el 28 de abril, dice que Hitler lo nombró su sucesor. El segundo, también enviado por Bormann y fechado dos días después, dice que Hitler hizo testamento nombrando a Doenitz, Fuhrer; a Goebbels, primer ministro y a Seyssinquart, ministro de Relaciones. (Esta es la primera vez que se sabe que Hitler hizo estos nombramientos de Goebbels y Seyssinquart). El tercer telegrama, enviado por Goebbels y fechado el primero de mayo, dice: "El Fuhrer murió a las 15 horas y media de hoy, primero de mayo. Tome las medidas que usted crea necesarias". Doenitz dijo a las autoridades aliadas que Bormann le envió copia del testamento de Hitler, pero jamás llegó a su poder.



El Orden

Año XVIII   SANTA FE, 24 DE MAYO DE 1945   No. 6220

PROFESORES NAZIS REPUDIADOS POR ALUMNOS DEL C. NACIONAL

En el Colegio Nacional, reducto del nazismo que encabeza el rector, señor Vicente Fidel López, continúan desempeñando sus cátedras varios profesores que, desde las aulas, han hecho la apología del fascismo y de sus variedades, del régimen totalitario y que llegaron al punto de expresarse en tono airado contra los hombres del gobierno de la República por haber declarado la guerra a Alemania y al Japón.

Después de la investigación realizada por un inspector designado expresamente por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, cuyos resultados se esperan, siguen ejerciendo la docencia profesores que fueron objeto de detención a causa de sus actividades "nacionalistas".

El 22 del corriente, tras una ausencia de varios días y por motivos que son del dominio público, el doctor Ramiro Villanueva se reincorporó a su cátedra. Los alumnos de cuarto año, División "A", con el fin de exteriorizar su protesta, hicieron abandono del aula y salieron a la calle, previa comunicación al rector. La arenga pronunciada por el super nazi, señor López, no tuvo el efecto que esperaba el orador. Del colegio se dirigieron a la Plaza San Martín, haciendo luego una visita a este diario. Los estudiantes, al fundar su actitud de repudio hacia el profesor que más se ha caracterizado por su prédica nazi desde el aula, expresaron que no volverán a clase mientras no sea separado el Dr. Ramiro Villanueva.

Los alumnos de quinto año, igualmente dispuestos a no oír las lecciones del profesor que hace públicamente repudio de los principios democráticos, se vieron libres de adoptar una actitud como de las de sus compañeros de cuarto año. El doctor Villanueva se abstuvo de presentarse en la hora oportuna, optando por pedir licencia hasta que sea solucionado el conflicto planteado.

Episodios como el registrado en el Colegio Nacional, cuyo rector es el principal responsable de la actuación de profesores que, en vez de concretarse a la enseñanza de su asignatura, dedican el tiempo a denigrar a las Naciones Unidas, a proferir denuestos contra el régimen democrático y hacer escarnio de la soberanía argentina, justifican ampliamente nuestros comentarios a favor de una depuración que bien merece ser considerada indispensable y de carácter urgente.

Nuestra Delegación en la Conferencia de S. Francisco

LAS RECIENTES DECLARACIONES del ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país en lo que atañe a la posición argentina en la Conferencia de San Francisco, concordantes con la actitud esencialmente pacifista y en defensa de las normas del Derecho que han acrecentado su prestigio en el orden internacional, constituyen una síntesis de la labor iniciada y a desarrollar por nuestros delegados.

Considera el ministro que la fórmula aceptada para el mantenimiento de las conclusiones de la Conferencia de Chapultepec, es decir, las relativas al pacto de las repúblicas americanas para evitar agresiones contra la paz en el continente, se encuadra en las aspiraciones de carácter colectivo.

El funcionamiento del organismo regional, conforme expresa el canciller argentino, es lógico que se halle coordinado con el sistema mundial de seguridad, reconociendo la existencia de una entidad superior para la aplicación de las normas que surgirán de los principios jurídicos para poner término a las agresiones contra la soberanía de cualquier país.

En el orden general de los problemas de la posguerra y de la organización de la paz, la delegación argentina se ha manifestado inflexible en sostener "los principios básicos de nuestra política internacional, el culto al Derecho, el respeto a los tratados y el repudio a las soluciones de fuerza". Sostendrá de igual modo la necesidad de que el ideal democrático, fundamento de la organización interna de los pueblos a aplicarse con la mayor amplitud, sea el régimen a implantarse para la gran organización internacional.

La presencia de la delegación de nuestro país en la Conferencia de San Francisco, en virtud de la demora producida en su llegada, no ha permitido la presentación de proyectos propios, pero ello no impide que desarrolle una intensa labor en las comisiones respectivas y que sea un elemento ponderable para obtener el triunfo de las iniciativas dignas de la época y del esfuerzo por alejar los peligros de nuevas guerras.

A través de su historia como nación independiente, sobre todo en las cuestiones americanas, la influencia argentina ha sido en todo momento favorable para la paz, para la obra de concordia y para el predominio del Derecho sobre la fuerza. También en la medida que lo ha requerido la solución de los problemas mundiales, siguiendo las orientaciones en pro de los ideales de cooperación, nuestro país se ha caracterizado por su firme actitud contra el desencadenamiento de la violencia y contra toda tentativa de anulamiento de la libertad y de la soberanía de los pueblos con prescindencia de su importancia del punto de vista económico o de su poderío militar.

En San Francisco, lo mismo que en anteriores conferencias internacionales, la representación argentina actúa con la mayor eficiencia a favor de los principios que aseguran el libre desenvolvimiento de los países, ajustándose a las normas de la civilización, de la solidaridad y de la defensa del recurso del arbitraje para resolver cualquier clase de conflictos que pudiera ser origen de guerras.

Las manifestaciones del canciller, confirman ampliamente la labor que se propone desarrollar la delegación argentina, labor que, sin duda, contribuirá al éxito de la fijación de normas para que sea un hecho el ideal de seguridad mundial.

Sin perjuicio de colaborar en la obra de afianzamiento de la solidaridad americana, poniendo en práctica los acuerdos de Chapultepec, la intervención argentina en la Conferencia de San Francisco, será uno de los factores para que sea llevada a término la finalidad que se persigue, consistente en la creación de un organismo internacional que ponga término a los peligros del estallido de conflictos bélicos.

Indicaciones Para la Higienización Urbana

No obstante el prestigio de que goza nuestra capital de ser una ciudad limpia, impresionando, bajo ese aspecto, agradablemente al viajero que la visita fugazmente, tiene, sin embargo, numerosos lunares que ese mismo prestigio reclama que desaparezcan cuanto antes, no sólo en razón de la estética edilicia, sino también, y principalmente, por el imperativo de la higiene general y la salud pública.

Las antiguas cavas y las zanjas a lo largo de las calles marginales sin pavimentos, con sus sedimentos de aguas estancadas; el humo y el hollín desprendiéndose de las chimeneas en proporciones que van más allá de lo tolerable; muchas caballerizas en los lugares céntricos; el descuido de no pocos establecimientos industriales en hacer desaparecer de sus locales los residuos orgánicos de la elaboración; los carros recolectores de basuras de sistema abierto ofreciendo todas las mañanas el repugnante espectáculo del amontonamiento a la vista del público de los desperdicios domiciliarios, lo mismo que la deficiente limpieza de los grandes depósitos de mercaderías y la vecindad de las enormes pilas de cereales, durante meses y meses, son todos capítulos indeseables para la segura convivencia ciudadana.

Los puntos enumerados, además de ser origen de emanaciones desagradables, pueden, como en realidad lo son, considerarse focos permanentes de las moscas que en cantidades nunca vistas invaden todos los sectores de la ciudad, depositando sobre las personas y las cosas, sin excluir las substancias alimenticias, los gérmenes de las diversas enfermedades, entre ellas la parálisis infantil, de que el mencionado insecto es el principal vehículo de acuerdo con las más recientes comprobaciones científicas.

Llama la atención el que, a pesar de los años que se reclama contra tales lugares, no hayan las autoridades municipales adoptado una determinación que haga vislumbrar la posibilidad de una higienización integral que ponga a cubierto la población de ingratas sorpresas.

En presencia de lo expuesto y dada la capacidad financiera de nuestra comuna, sería de desear que todos esos lunares, tantas veces denunciados, no continuaran pasando prácticamente inadvertidos para quienes tienen la responsabilidad de los intereses sanitarios de la población.

SE ACORDO ASUETO PARA LAS ESCUELAS

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha decretado asueto para las escuelas el día 26 del corriente mes.

En los considerandos se establece que las escuelas deberán participar de los festejos de la efemérides patria el próximo 25 de Mayo, por el cual corresponde asueto para todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y del Consejo General de Educación, el indicado día.

ACTIVIDAD DEL CENTRO DE CONTADORES DE S. FE

En la última asamblea general del Centro de Contadores Públicos, entre los puntos considerados se destacan los siguientes:

El tratamiento de la memoria presentada por la C. D. saliente en la cual destacó los principales hechos del período fenecido tales como el Decreto 5103|45; el acuerdo convenido con el Colegio de Rosario para las reuniones periódicas; la amnistía general de socios morosos; el fichero de información profesional y gremial; las relaciones; el movimiento bibliográfico; la actividad de la secretaría y otros más.

Fué aprobado el Balance General cuyo Estado Patrimonial arroja un déficit de $ 464.48 y la ejecución del Presupuesto que cerró con un superávit financiero de $ 27.28.

A la clausura del acto usó de la palabra el presidente saliente contador, don Leo Vaamonde, quien agradeció la confianza prestada por los asociados durante los cuatro períodos que ejerció el cargo. De inmediato usó de la palabra el presidente electo Contador don Romeo C. F. Prono quien se ocupó de las labores a cumplir en el nuevo período.

MOVIMIENTO POLITICO

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la gesta emancipadora de Mayo, jóvenes radicales de esta ciudad han organizado una comida de camaradería, la que tendrá lugar el próximo sábado a las 12.30 hs.

En dicha oportunidad, se formalizará la vinculación de un compacto sector de la juventud a la acción cívica popular en un simbólico homenaje a la fecha patria, dándose lectura a un mensaje dirigido a las nuevas generaciones.

Han sido especialmente invitados al acto y prometido su asistencia, prestigiosas figuras del radicalismo.

CORREO ARGENTINO	SANTA FE	FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

EL ACTO DE HOMENAJE A LA CONSTITUCION

Realizado en el Paraninfo

En el Paraninfo de la Universidad se llevó a cabo en la tarde de ayer el anunciado acto de homenaje a la Constitución que organiza el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas que preside el Dr. Nicanor Molinas.

Asistieron a la ceremonia los decanos de las Facultades locales, un representante del Regimiento 12 de Infantería, el Jefe del distrito militar, funcionarios del Consejo de Educación y numerosos profesores y estudiantes.

Inicióse el acto con la ejecución del Himno Nacional que fué cantado por el coro de la Escuela Industrial de la Nación. De inmediato el Dr. Molinas tomó el voto de reafirmación democrática a los presentes de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Superior en su última reunión e inició la serie de los discursos pronunciando una vibrante arenga que entusiasmó al público y fué vivamente aplaudida. El Dr. Molinas recordó las tradiciones afirmativas de la argentinidad y analizó el credo de Mayo: liberal, republicano, democrático, americanista y contrario a todas clases de tiranías y de despotismos. Hizo un llamado vigoroso a la juventud incitándola a permanecer fiel a los principios fundamentales de la Constitución del 53 y a servir a la Patria luchando por la Libertad.

El Dr. Salvador M. Dana Montaño hizo luego una reseña amplia de la fecunda labor cumplida por el Instituto de Investigaciones y explicó minuciosamente el plan de acción que se dispone a desarrollar. Su trabajo fué una defensa ardiente del acervo institucional de la República y de las tradiciones afirmativas de la libertad que embellecen la historia de nuestro pueblo.

Clausuró el acto el Dr. Juvenal Machado Doncel con un enjundioso estudio sobre las razones determinantes de la lucha por la libertad en el mundo. Fijó con claridad inequívoca la posición de los demócratas frente al conflicto entre el totalitarismo y los pueblos libres e incitó a trabajar por la victoria del espíritu sobre las fuerzas del mal, a combatir a todas las tiranías. El Dr. Machado Doncel, como los oradores anteriores, fué vivamente aplaudido durante y al finalizar su exposición.

Dando término al acto el coro de la Escuela Industrial cantó el Himno de la Universidad. Los jóvenes universitarios vivaron a la Patria, a la Libertad y a la Reforma Universitaria.



Un público numeroso y selecto, que vivó a la libertad, a la democracia y a la patria, se congregó ayer en el paraninfo de la Universidad, con motivo del homenaje a la Constitución de la República. En la nota, arriba, las autoridades que presidieron la ceremonia; y abajo, el público que escuchó las alocuciones de los doctores Nicanor Molinas, Salvador M. Dana Montaño y Juvenal Machado Doncel.

SE TRASLADO AYER A ROSARIO EL MINISTRO DE HACIENDA Y O. P.

El ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan H. Caesar, se trasladó ayer a Rosario. Anoche participó en un banquete organizado por la Sociedad de Ingenieros, celebrando el décimo aniversario de la fundación de la Unión Sudamericana de Ingenieros Asistentes, además de los profesionales de la ingeniería, los cónsules de los países americanos, que fueron especialmente invitados.

El ministro de Hacienda estará de regreso en nuestra capital en el día de hoy.

Museo Municipal de Bellas Artes

LA MUESTRA DE ESTRADA BELLO Y LOPEZ CLARO

La muestra de óleos y acuarelas de Enrique Estrada Bello y de dibujos y grabados de César López Claro, que se ofrece en el Museo Municipal de Bellas Artes, calle San Martín 2072, es visitada diariamente por un público numeroso que recorre con interés las distintas salas apreciando los valores plásticos de las obras expuestas y que corresponden a dos sensibilidades dispares.

La muestra de referencia estará habilitada al público hasta el domingo 3 de Junio con el horario habitual del Museo, esto es, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

EXPOSICION DE DEMETRIO IRAMAIN

El 9 de Junio próximo, el Museo Municipal inaugurará la 2a. exposición del ciclo de difusión artística del presente año, la que comprenderá una muestra de óleos y acuarelas del pintor tucumano Demetrio Iramain. Con ello, el Museo Municipal cumple con su propósito de ofrecer anualmente la obra de artistas de otras provincias a fin de lograr por parte del público un mayor conocimiento de los valores plásticos argentinos.

PRIMER SALON DE DIBUJO Y GRABADO

Por secretaría se ha dado término a la remisión a los artistas del reglamento y ficha de envío para el "Primer salón de dibujo y grabado de motivos argentinos", que organiza el Museo Municipal para el próximo mes de julio en adhesión al aniversario de nuestra independencia.

Como ya se ha informado, pueden participar de dicho salón todos los artistas residentes en el país. Las obras con destino al mismo deberán ser remitidas antes del día 15 de junio.

OBRAS DEL MUSEO SERAN EXPUESTAS EN PARANA

Solicitado por el director del Museo Provincial de Paraná Sr. Orestes Fernández, el Museo Municipal de Bellas Artes ha facilitado a aquel organismo un conjunto de obras de su colección permanente, las que serán expuestas en aquella ciudad, con motivo del próximo aniversario de la revolución de Mayo.

Estructúrase un Nuevo Plan Para la Represión de los Precios Abusivos

Días pasados, al referirnos a la incógnita que representa, no obstante la permanencia de las juntas de abastecimiento, el asunto de los precios de los artículos de primera necesidad en continuo aumento, atribuímos el problema a la falta de organización de las mencionadas entidades represivas. Afirmamos que cuanto se haga desordenadamente y sin un plan de conjunto, que arrancando de los orígenes vaya, sin contemplaciones, hasta las últimas derivaciones del mal, será completamente inútil.

Aquí, como en todos los casos, las excepciones, la condescendencia y la falta de energía permanente, llegan, en breve plazo, a anular las mejoras disposiciones. La convicción que nos asiste de la posibilidad de colocar el precio de las subsistencias dentro de límites razonables, sofrenando la especulación ilícita, nos autoriza a insistir sobre este particular, máxime cuando en una reunión, que comentamos editorialmente en una de nuestras últimas ediciones, se resolvió, respecto de la carestía de la vida, considerar cuáles deberán ser las formas de fiscalización, vigilancia y sanciones que se aplicarán a los infractores, así como la organización de estos servicios, todo lo cual pone de manifiesto que en las autoridades existe la convicción acerca de la posibilidad de la represión, lo que, a su vez, evidencia que tal represión no ha sido hasta este momento debidamente organizada.

La amenaza de que, con el aumento de la explotación de artículos alimenticios y de uso diario, debido a la necesidad de los pueblos devastados por la guerra, los mencionados precios experimentarán un alza jamás vista, apremia la organización amplia y firme de los organismos que en la práctica han de jugar los propósitos expuestos en dicha reunión y que no son otros que los reclamados aún antes de iniciarse el conflicto bélico, como es del dominio público.

Durante este trabajoso proceso no han faltado determinaciones que hicieron concebir un eficiente resultado en la lucha empeñada. Eco de esas determinaciones es la reciente resolución de la Cámara del Crimen de la Capital Federal, manteniendo las posiciones preventivas decretadas por el juez de instrucción contra muchos comerciantes mayoristas de carbón y leña e inspectores de la Dirección de Abastecimiento, a quienes se les imputa el delito de cohecho cometido con el fin de entregar en las estaciones ferroviarias a los minoristas la menor cantidad posible del producto para vender al consumidor al precio básico y vender el remanente a los mayoristas, que una vez llevado el carbón a sus depósitos lo vendían a mayor cantidad sin el contralor de dicha inspección.

En esta forma se producía un grave quebranto en la población humilde, que debía pagar elevados precios por el artículo si quería adquirirlo. No olvidamos el caso de las papas y otros de elevadas multas aplicadas a los acaparadores, que, en su hora, hicieron nacer la esperanza de que sería una realidad lo que toda la población esquilmada reclamaba.

Pero no se prosiguió en el mismo tren. La acción cada vez más débil se alejó de las fábricas, mayoristas y acaparadores para circunscribirse esporádicamente a los minoristas, gran parte de ellos víctimas al igual del consumidor de los grandes capitales que, perdiendo la noción de su verdadero destino social, se entregaron desenfrenadamente al saqueo general, que aún perdura en toda su repugnante virulencia.

Los concretos citados ofrecen rumbos para emprender la organización de los servicios represivos. En esto no puede omitirse el renglón de las sanciones, que es fundamental. La especulación sólo respeta estas sanciones cuando se hacen sentir en sus intereses en una forma apreciable. Sabemos que los magnates de las maniobras ilícitas incluyen las posibles multas en sus planes, y poco les importa pagarlas, cuando saben que el resultado de sus manipulaciones da para cubrir esas multas, dejando un abultado margen para sus ganancias ilícitas.

Mientras se permita la posibilidad de tales cálculos, será inútil hablar de represión eficaz. Presenciamos el caso de uno de estos especuladores tenebrosos, al que se le había aplicado una multa de quinientos pesos, que estuvo urgiendo toda una tarde a las autoridades para que se apresuraran en mandar a cobrar dicha sanción, pues él necesitaba no tener trabas para continuar explotando. En general, son tan irrisorias las multas que el comercio grande e inescrupuloso, las cubre, a veces, en un plazo de pocas horas, cuando no en menos.

Volvemos a repetirlo: si no se estructura un severísimo plan de conjunto, será todo inútil cuanto se diga y se disponga. La experiencia nos tiene suficientemente amaestrados sobre este particular. Si las mismas lecciones han sido recogidas por quienes deben establecer el respectivo ordenamiento, cabe esperar algo más eficaz de cuanto se ha hecho hasta ahora.

La Presidencia del Banco Municipal de P. de Rosario

El nuevo Comisionado Municipal de Rosario, señor Villamajó, ha confirmado en sus respectivos cargos al presidente del Banco Municipal de Préstamos de dicha ciudad y a los demás componentes del directorio.

El presidente de la mencionada institución, cuyo progreso se ha acentuado en el transcurso de los últimos años, es el señor Ruggero Moroni, que tanto por su actuación en el comercio como en las esferas sociales, ha conquistado sólido prestigio.

Desde que el señor Moroni ejerce la presidencia del Banco Municipal de Rosario, con positivas ventajas para el público y para el acrecentamiento de las operaciones de la entidad de crédito, se han llevado a la práctica una serie de iniciativas que han merecido favorables comentarios.

FUERAN INSPECCIONADAS ISLAS FISCALES DE LA COSTA

El Presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero destacó a dos Agrónomos a fin de que se trasladen al departamento Garay para visitar las islas de dicha zona. La misión la han cumplido. Tiene por finalidad estudiar la posibilidad de realizar en las mismas trabajos de reforestación, de conformidad con lo establecido en la ley Forestal 2532 y su decreto reglamentario.

De acuerdo con las informaciones oficiales en la inspección realizada surge la posibilidad de realizar dichos trabajos, pudiéndose obtener en la creación de masas boscosas beneficios económicos.

Es de Urgencia Mejorar el Alojamiento de Detenidos

Ante la necesidad jurídica y social de establecer una distinción en el alojamiento de los detenidos, de acuerdo con la calificación del quebrantamiento de las normas establecidas para la convivencia ciudadana, todas las administraciones han manifestado su propósito de mejorar la situación de los establecimientos destinados a la reclusión, cualquiera sea el tiempo para ésta fijado.

No obstante tales propósitos, hasta hoy no se ha logrado, en cuanto al mencionado alojamiento, un adelanto que merezca tenerse en cuenta como una preocupación preponderante al respecto, al punto de poderse afirmar que, actualmente, nos encontramos en inferioridad de condiciones a los tiempos pasados.

Con el aumento de la población, aumenta también la población delincuente o desamparada. Pero nada se hace, desde muchos años atrás, para remediar la estacionada, y en muchos casos, insuficiente, capacidad de los lugares indicados para albergar, en defensa de la comunidad, a los que han delinquido, que se hallan sometidos a juicio, o que simplemente, como en el caso de los menores desamparados, tienen derecho a la atención del Estado. Existen razones humanitarias poderosas, si no se quiere mencionar las de orden institucional o jurídico, que algún peso deben tener en el ánimo de los responsables de semejante estado de cosas.

Dejando de lado a las grandes ciudades, y refiriéndonos sólo a los centros del interior, encontramos deficiencias fundamentales sobre este particular, especialmente en las cabeceras de departamento y en las jefaturas de las poblaciones donde tienen asiento los juzgados seccionales que reclaman la permanencia de los detenidos por un plazo relativamente largo.

Los edificios de las jefaturas se han levantado en general, sin una noción de lo que representa el alojamiento de los presos. Se han habilitado algunos calabozos y una que otra pieza con rejas y cerrojos, sin que haya presidido esa construcción una elemental idea de la función social que deben desempeñar esos lugares.

No hace mucho visitamos accidentalmente una de las jefaturas en la que se recluyen cuantos están a disposición de los jueces locales, lo mismo que a los simples infractores y niños abandonados. La impresión recibida no pudo ser más triste. Por falta de espacio, o más bien por ausencia de criterio en la autoridad, vimos encerrados en la misma pieza a varios menores y a una media docena de mujeres de mala vida, situación que duraba, según se nos informó, desde hacía varias semanas. Es fácil imaginarse lo que semejante promiscuidad importa. Este solo detalle, sin entrar en otros pormenores, es suficiente para poner de manifiesto una situación que no admite excusa de ninguna especie.

De ahí que conceptuamos conveniente destacar una resolución, concordante con otras anteriores, que acaba de aparecer relacionada con cuanto se termina de exponer. La actual Intervención, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha dispuesto, con el objeto de establecer una distinción en el alojamiento de los detenidos, según el delito y los antecedentes de los mismos, que las jefaturas de policía, alcaldías y comisarías adopten, por todos los medios a su alcance, las medidas necesarias para alojar separadamente a los contraventores o detenidos en averiguación de hechos de los mismos. Dispónese en el decreto establecer la debida separación entre los delincuentes primarios u ocasionales de los reincidentes o de aquellos que aun siéndolo revelan peligrosidad, ordenando, igualmente, separar a aquellos detenidos que por sus antecedentes, por la naturaleza de los delitos cometidos o por cualquier otra circunstancia constituyen un peligro material o moral para los demás. Como complemento de lo dicho, úrgese la adopción de todas aquellas disposiciones que tiendan evitar promiscuidad agraviante o perniciosa entre quienes se hallen por cualquier causa privados de libertad.

Es de felicitarse por esta exteriorización, que representa un sano propósito de gobierno. Pero es necesario que esas disposiciones se cumplan y no queden sólo en el papel. Conocemos, por desgracia, cuál es el término de esas medidas. Las excepciones y contemplaciones concluyen por anularlas en su totalidad. Si se quiere realizar al respecto la obra que nuestra situación de pueblo culto reclama, debe exigirse enérgicamente el cumplimiento de cuanto, bajo una alta concepción social, se ha dispuesto.

Nos expresamos en esta forma porque conocemos la despreocupación con que se toman estas indicaciones, y porque conocemos también el alcance que, ordinariamente, asiste a las personas obligadas a reducirlas a la práctica. En este sentido, y para mayor abundamiento, debemos manifestar que si quienes se hallaban al frente de la jefatura donde nos fué dado presenciar el caso de las prostitutas y los menores, hubiesen tenido una rudimentaria idea de su misión, la ingrata comprobación no hubiese tenido lugar, por cuanto en aquel local, a nuestro criterio, había sitio para evitar cómodamente tan condenable promiscuidad. En esta emergencia, semejante despreocupación no puede dejarse pasar inadvertida.

ACLARACION

Al dar los nombres del núcleo de "nacionalistas" que figuran en la fotografía que hemos publicado ayer, todos ellos en compañía del señor Bernabé Mantaras, administrador del Puerto, hemos incurrido en un error que nos apresuramos a aclarar. Entre los reunidos en plena camaradería nazi, hemos incluido el nombre del señor Adán Bergallo, mientras se trata del señor Justo Ignacio Bergallo.

Es oportuno hacer notar, que el señor Adán Bergallo, de acuerdo con sus manifestaciones, en ningún momento ha participado en las actividades de los grupos denominados nazistas, rosistas o nacionalistas.

REUNIOSE LA C. D. DEL CENTRO E. DE DERECHO

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se reunió con la asistencia del presidente, cinco secretarios y dos vocales, con el objeto de escuchar los informes de los delegados que este centro envió a las filiales de Rosario y Paraná, compañeros Lisdero y Brusa, respectivamente.

El delegado a Rosario hizo una exposición clara y detallada de la labor que desarrolló. Dada la complejidad del problema planteado por la filial de Rosario se resolvió que pasara a estudio de la comisión de interpretación y reglamento, a la que se le recomendó que se expidiera a la brevedad posible.

El delegado a Paraná en un informe breve manifestó que su misión la había llevado a cabo en forma satisfactoria, dejando constancia que había encontrado un amplio espíritu de comprensión por parte de los compañeros de la mencionada ciudad.

También se dió mandato a los delegados de la F.U.L.

DIFICULTADES PARA LOS RADIOESCUCHAS

A pesar de las disposiciones que rigen para el funcionamiento de los motores en fábricas, talleres y para diversos usos, frecuentemente, se comprueba que no se toman en cuenta y se crean serias dificultades para escuchar las transmisiones por radio.

Las quejas de los vecinos, ampliamente justificadas, inducen a llamar la atención de la respectiva oficina municipal. Entre los casos concretos, tomando en cuenta denuncias que recibimos, señalaremos la que formulan vecinos de la calle 4 de Enero y Córdoba, donde se halla casi de un modo permanente en marcha un motor de gran potencia y que promueve un ruido infernal. Para los moradores de las inmediaciones, salvo breves interrupciones del estridente motor, es imposible escuchar la radio. En situación idéntica, como consecuencia de un motor instalado en la Sociedad República del Oeste, se encuentran los vecinos de la zona de la Avenida Freyre y calle Catamarca.

Con la generalización de las infracciones a la ordenanza contra los ruidos molestos y parásitos, la utilización de los aparatos receptores de radio, en nuestra ciudad se reduce en proporciones considerables.

EDIFICIOS MODERNOS PARA ESTACIONES DE OMNIBUS

Las estaciones para los ómnibus que tienen a su cargo servicios de transporte interurbano en nuestra provincia, casi sin excepción, no ofrecen siquiera un mínimo de comodidades para los pasajeros y para el personal que trabaja en las diversas empresas.

Tanto por su falta de amplitud, como de confort y aun de condiciones mínimas de seguridad y de higiene, las estaciones no se ajustan a las exigencias del movimiento de pasajeros.

No solamente en nuestra ciudad, sino en Rosario y en otras ciudades en las cuales asumen importancia los servicios a que aludimos, las instalaciones para la entrada y salida de los colectivos constituyen una demostración de atraso y de la falta casi absoluta de comodidades que colocan a los pasajeros en la situación de menosprecio.

Por tratarse de un servicio relativamente moderno y que, por diversas causas, ha adquirido considerable incremento en numerosas zonas santafesinas, no se explica que las estaciones ofrezcan generalmente características de destartalados galpones, a menudo casi inadecuados hasta para depósitos de mercaderías.

El control de las autoridades provinciales, fundándonos en razones de defensa de la seguridad, de la higiene y del confort, no debe limitarse a los horarios, al estado de los ómnibus y al número de pasajeros, según la capacidad respectiva; es igualmente necesario que la instalación y funcionamiento de las estaciones, cualquiera que sea el régimen administrativo que se establezca, se ajuste a las exigencias de la modernidad y del decoro.